

LA MANADA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de "LA MANADA S.A". convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 (Veinticuatro) de Julio de 2.025, en Primera Convocatoria a las 10:00 (diez) horas, y en Segunda Convocatoria a las 11:00 (once) horas, en el local Social sito en Calle Avenida Marcos Cianí N° 1875 de la Ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1). Designación de dos accionistas para firmar y suscribir el Acta de Asambleas.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General , Estado de Situación Patrimonial, Cuadros de Resultados, Estado de Evolución y Patrimonio Neto, Anexos y Notas complementarias del Ejercicio Económico N° 21 finalizado el 30 de Septiembre de 2.024.
- 3) Tratamiento y Distribución del Resultado del Ejercicio.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio actuante durante el ejercicio en tratamiento.
- 5) Determinación del número de miembros que integran el Directorio para un Nuevo Período de Tres (3) Ejercicios y elección de los mismos.

VENADO TUERTO, 23 de junio de 2025

EL DIRECTORIO

NOTA: Conforme lo establecido por el Art. 238 de la Ley General de Sociedades N° 19550, los Sres. Accionistas que deseen participar de la Asamblea deberán comunicar su concurrencia a la sociedad con tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la misma, a efectos de ser inscriptos el libro de Asistencia.

\$ 400 543660 Jun. 24 Jun. 30

**ASOCIACION CIVIL COOPERADORA DE
LA ESCUELA N° 83 "JUAN ARZENO"**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

La Asociación Civil Cooperadora de la escuela Nro. 83 "Juan Arzeno" convoca Asamblea General para el día viernes 27 de junio de 2025, a las 18.30 hs en primera convocatoria y a las 19.30 hs en segunda convocatoria, en el local escolar de la calle Ov. Lagos 1064 de la ciudad de Rosario, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea, junto con el Presidente y el Secretario.
- 2) Elección de nuevas autoridades de Comisión Directiva y del Organo de Fiscalización.
- 3) Consideración de la Memoria, informe del Revisor de cuentas, Balance y demás Estados Contables correspondiente al 100° ejercicio que fue cerrado el 31/03/25.

\$ 100 543192 Jun. 24

**ASOCIACIÓN MUTUAL ENTRE MATRICULADOS DEL
COLEGIO DE ODONTÓLOGOS DE
LA PROVINCIA DE SANTA FE
2° CIRCUNSCRIPCIÓN - (A.M.E.C.O.)**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Entre Matriculados del Colegio de Odontólogos de la Provincia de Santa Fe 2° Circunscripción (A.M.E.C.O.), de acuerdo a las facultades conferidas en el artículo 19 inciso c) del Estatuto, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 29 de Julio de 2025 a las 12,00 horas, en su local social de Santa Fe 3011 de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior;
- 2) Designación de dos asociados para que firmen el acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario;
- 3) Consideración del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, la Memoria y el informe de la

Junta Fiscalizadora por el Ejercicio Económico finalizado el 31 de marzo de 2025;

4) Aprobar compensación miembros Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora - Art. 24 inc. c) Ley 20321 (y modificatorias);

\$ 100 543175 Jun. 24

FERNANDO BIBE E HIJOS S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

Convócase a los Sres. Accionistas de FERNANDO BIBE E HIJOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de Julio de 2025 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Córdoba 1330 piso 61 Of. 606 de Rosario, provincia de Santa Fe, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de los accionistas para redactar y suscribir el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550: Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Inventario e Informe del Síndico, todo correspondiente al Ejercicio N°43 cerrado el 31 de Marzo de 2025,
- 3) Tratamiento del Resultado del Ejercicio iniciado el 01/04/2024 y finalizado el 31/03/2025, que arrojó una ganancia de \$ 33.578.325.
- 4) Aprobación de la gestión del Directorio y actuación del Síndico,
- 5) Tratamiento de la remuneración de los señores Directores correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2025,
- 6) Fijación de los Honorarios del Síndico actuante,
- 7) Designación del Síndico Titular y del Síndico Suplente, por un ejercicio.
- 8) Designación de los Auditores Externos para dictaminar los estados contables correspondientes al ejercicio que finalizará el 31 de marzo de 2026.

CPN DINA M. BIBE

Presidente

NOTA:

Se hace saber a los Accionistas que deberán cumplimentar con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 y sus modificatorias.

\$ 500 543183 Jun. 24 Jun. 30

"ASOCIACIÓN VECINAL FISHERTON R"

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La "ASOCIACIÓN VECINAL FISHERTON R", en cumplimiento del art. 31 inc. C) y 1) de los Estatutos Sociales, convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de Julio de 2025 a las 19.30 hs, en el domicilio de la sede social, calle O'Higgins 8959 de Rosario, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el Acta de Asamblea.

2º) Elección de los miembros de la Comisión Directiva: un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Prosecretario, un Tesorero, un Protesorero, cuatro Vocales Titulares y cuatro Vocales Suplentes.

3º) Elección de los miembros del Órgano de Contralor: un Sindico Titular y un Síndico Suplente.

4º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General e Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos, e Informe del Sindico correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024.

NOTA:

Se recuerda a los asociados activos que para participar en la Asamblea con voz y voto, los mismos deberán tener las cuotas sociales al día y cumplimentar con lo prescripto por el Art. 58 de los Estatutos Sociales.

Media hora después de la fijada en la presente convocatoria, dará comienzo la Asamblea con la cantidad de asociados que se encuentren presentes (Art. 61 de los Estatutos Sociales).

\$ 100 543138 Jun. 24

CLUB GIMNASIA Y ESGRIMA DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

COMICIOS RENOVACION DE AUTORIDADES

Por resolución de la Comisión Directiva del Club Gimnasia y Esgrima de Rosario, y de acuerdo con lo establecido en los artículos 12, 13, 20, 26, 27, 29, 30, 38 y 42 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores asociados para los siguientes actos que se efectuarán en el lugar, días y horas que a continuación se detalla:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A realizarse el 26 de junio del 2025 a las 18.00 horas, en el Local Central de calle Laprida 951 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos asociados para suscribir el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario;
- 2) Lectura y consideración de la Memoria y Cuenta General del Ejercicio correspondiente al 121º Ejercicio Social cerrado al 31 de marzo del 2025. Aprobación de a gestión.

COMICIO DE RENOVACION DE AUTORIDADES

A celebrarse, en caso de corresponder, el día 17 de julio del 2025 entre las 12.00 hs. y las 20.00 hs., en el Local Central de calle Laprida 951, de acuerdo a los art. 12, 13, 15 y 42 de los Estatutos para elegir por el término de tres (3) años los siguientes cargos: todos los miembros de la Comisión Directiva, como ser Presidente, Vicepresidente, diez (10) vocales titulares y diez (10) vocales suplentes; elección de un (1) síndico titular y un (1) suplente; elección de diez (10) integrantes del Tribunal de Conjuces compuesto por asociados con cinco (5) años de antigüedad.

Secretario Administrativo A sus efectos y de acuerdo a lo preceptuado por el Estatuto Social, se transcriben las advertencias determinadas en los artículos 21, 22 y 23. Las asambleas podrán funcionar con la asistencia del diez por ciento de los socios honorarios, vitalicios, activos, damas familiares y activos juveniles familiares que son los únicos que tienen voz y voto. Si no concurriera el número de socios suficientes la asamblea ordinaria o extraordinaria se considerará legalmente constituida una hora después de la fijada en la convocatoria con cualquier número de asistentes. En ningún caso podrán formar parte de las asambleas los socios que no tuvieran abonada la cuota del mes anterior a aquel en la que se lleve a cabo. Tampoco podrán formar parte de las asambleas los socios que no tengan un mínimo de seis meses de antigüedad como tales y, en ninguna circunstancia, podrá aceptarse el voto por poder o representación.

\$ 300 542717 Jun. 24 Jun. 26

CLUB GIMNASIA Y ESGRIMA DE ROSARIO

SUSPENDE LA REALIZACION DE LA ASAMBLEA ORDINARIA

CONVOCADA PARA EL 26/06/2025

Y LOS COMICIOS RENOVACION DE AUTORIDADES.

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA 17/07/2025

Y COMICIOS RENOVACION DE AUTORIDADES.

Por resolución de la Comisión Directiva del Club Gimnasia y Esgrima de Rosario, se suspende la realización de la Asamblea Ordinaria convocada para el 26/06/2025 y los comicios para Renovación de Autoridades del 17/07/2025. También ha resuelto, de acuerdo con lo establecido en los artículos 12, 13, 20, 26, 27, 29, 30, 38 Y 42 de los Estatutos Sociales, convocar a los señores asociados para los siguientes actos que se efectuarán en el lugar, días y horas que a continuación se detalla:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A realizarse el 17 de julio del 2025 a las 18.00 horas, en el Local Central de calle Laprida 951 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos asociados para suscribir el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario;
- 2) Consideración de los motivos por los cuales se suspendió la celebración de la asamblea ordinaria convocada para el 26/06/2025 y la elección de autoridades para el 17/07/2025, y se realizó una nueva convocatoria de asamblea ordinaria y comicios de renovación de autoridades;
- 3) Lectura y consideración de la Memoria y Cuenta General del Ejercicio correspondiente al 121º Ejercicio Social cerrado al 31 de marzo del 2025. Aprobación de la gestión.

COMICIO DE RENOVACION DE AUTORIDADES

A celebrarse, en caso de corresponder, el día 7 de agosto del 2025 entre las 12.00 hs. y las 20.00 hs., en el Local Central de calle Laprida 951, de acuerdo a los art. 12, 13, 15 y 42 de los Estatutos para elegir por el término de tres (3) años los siguientes cargos: todos los miembros de la Comisión Directiva, como ser Presidente, Vicepresidente, diez (10) vocales titulares y diez (10) vocales suplentes; elección de un (1) síndico titular y un (1) suplente; elección de diez (10) integrantes del Tribunal de Conjuces compuesto por asociados con cinco (5) años de antigüedad.

NOTA:

A sus efectos y de acuerdo lo preceptuado por el Estatuto Social, se transcriben las advertencias determinadas en los artículos 21, 22 y 23. Las asambleas podrán funcionar con la asistencia del diez por ciento de los socios honorarios, vitalicios, activos, damas familiares y activos juveniles familiares que son los únicos que tienen voz y voto. Si no concurriera el número de socios suficientes la asamblea ordinaria o extraordinaria se considerará legalmente constituida una hora después de la fijada en la convocatoria con cualquier número de asistentes. En ningún caso podrán formar parte de las asambleas los socios que no tuvieran abonada la cuota del mes anterior a aquel en la que se lleve a cabo. Tampoco podrán formar parte de las asambleas los socios que no tengan un mínimo de seis meses de antigüedad como tales y, en ninguna circunstancia, podrá aceptarse el voto por poder o representación.

\$ 300 543474 Jun. 24 Jun. 26

**MUTUALIDAD DE OBRA SOCIAL PARA
EMPLEADOS DE LA COMPAÑÍA SWIFT
(M.O.S.E.C.S.)**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Mutualidad de Obra Social para empleados de la compañía SWIFT (M.O.S.E.C.S.) en cumplimiento de la Ley 20.321 y de lo estipulado en su Estatuto, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Julio de 2025 a las 18:00 horas en su sede de Avenida Perón S/N de Villa Gdor. Gálvez, Departamento Rosario, Provincia de Santa Fe a los efectos de desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Lectura, análisis y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, Asignación de excedentes según establece el Estatuto, Informe del Auditor y Dictamen de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio N° 57 finalizado el 31 de Marzo de 2025.

2) Aprobación de la gestión de los directivos

3) Tratamiento y ratificación de las evoluciones ocurridas en los servicios y prestaciones, montos mínimos de ahorro mutuo, cuota social y otros realizados según establece el Estatuto y el referéndum de la Asamblea.

4) Ratificación de la reforma estatutaria aprobada en Asamblea Extraordinaria del día 9 de Noviembre de 2021.

5) Designación por la Asamblea de dos miembros entre los presentes para la firma conjunta del Acta de Asamblea correspondiente.

VILLA GOBERNADOR GALVEZ, Junio 2025.

\$ 100 543243 Jun. 24

CIRCULO DE OBREROS DEL ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convocase a los Sres. Asociados del CIRCULO DE OBREROS DEL ROSARIO a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en la sede social de calle Entre Ríos 1264 de esta ciudad de Rosario el miércoles 25 de junio de 2025 a las 18 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de presidente de la Asamblea y dos socios para firmar el acta.
- 2) Exponer situación económica del Círculo de Obreros del Rosario. - Clínica San José.
- 3) Gestiones realizadas por la Comisión Directiva para la venta del inmueble de la mencionada clínica sito en Buenos Aires 964 y traspaso del servicio,
- 4) Ratificación de lo actuado por la Comisión Directiva y aprobación de la venta del inmueble de Buenos Aires 964 y traspaso del servicio al comprador.

Lic. EZEQUIEL R. OCAMPO

Presidente

NOTA:

NORMAS Y DISPOSICIONES QUE REGIRAN EL ACTO: Los actos previstos que se enumeran precedentemente se cumplirán según el Reglamento en vigencia, dentro de las siguientes normas y horarios fijados al efecto:

La Asamblea será válida en primera convocatoria y los actos y temas mencionados se realizarán con el número de socios que asistan y no se suspenderá por mal tiempo.

\$ 400 543241 Jun. 24 Jun. 27

CENTRO CANARIO DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 30 de los estatutos Sociales, se convoca a los Sres. Socios del Centro Canario de Rosario a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de Julio de 2025, a las 15:30 horas, en la sede del Centro Canario de Rosario en calle J. B. Justo 1453 de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos socios presentes para que, en nombre y representación de la Asamblea, aprueben y firmen juntamente con el Presidente y el Secretario, el acta correspondiente.
- 2) Consideración de la Memoria y Balance General, Estado de Resultados, certificado por Contador Público e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2025.
- 3) Elección de miembros de Comisión Directiva por vencimiento de sus respectivos mandatos y por el término de dos años.

NOTA:

Se recuerda que para intervenir en las deliberaciones se deberá estar al día en el pago de las cuotas sociales.

\$ 300 543252 Jun. 24 Jun. 26

ASOCIACIÓN MUTUAL DEL CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO CLASON

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL DEL CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO CLASON, CONVOCA a los Señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA que se llevará a cabo el día 25 de Julio del 2025, a la hora 20 en la sede social de la Asociación Mutual del Club Social y Deportivo Clason, situada en calle Presidente Roca Esquina Laprida, de la Localidad de Clason, departamento Iriondo, Provincia de Santa Fe para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos (2) asociados presentes para que juntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de ésta Asamblea.-

2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, demás Cuadros, Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora, Dictamen del Auditor y Asignación de los Excedentes, correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 31/07/2023.

ANDREA ANALIA BUCHER

Presidente

LAURA BEATRIZ IBARS

Secretario

NOTA:

De nuestro Estatuto:

A partir del 10/07/2025 estará a disposición de los asociados en la Secretaría de la Mutual, la convocatoria, orden del día con detalle completo de los asuntos a considerar, la Memoria del Ejercicio, el Balance General, el cuadro de Gastos y Recursos y el Informe del órgano de Fiscalización. (Art. 34º del Estatuto).

Para participar en las Asambleas y actos eleccionarios se condición indispensable: a) Ser Socio activo; b) Presentar Carriel Social; c) Estar al día con Tesorería; d) No hallarse purgando sanciones disciplinarias. (Art. 35º del Estatuto).

El padrón de los socios en condiciones de intervenir en las Asambleas y afecciones se encontrará a disposición de los asociados en la sede de la entidad a partir del 10/07/2025 debiendo actualizarse cada cinco días. (Art. 36º del Estatuto).

El quórum para sesionar en las Asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos después con los asociados presentes cuyo número no podrá ser menor al de los miembros titulares del Consejo Directivo y la Junta de Fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los miembros, (Art. 41º del Estatuto).

Las resoluciones de las Asambleas se adoptarán por mayoría de la mitad más uno de los asociados presentes, salvo las mayorías especiales que establece el Estatuto, (Art. 42º del Estatuto).

La Asamblea no podrá considerar asuntos que no estén incluidos en el Orden del día, serán nulas las decisiones extrañas a él. (Art. 43º del Estatuto).

\$ 300 543185 Jun. 24 Jun. 26

CLUB INFANTIL SOCIAL DEPORTIVO FEDERAL
ASOCIACION CIVIL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ASOCIACION CIVIL CLUB INFANTIL SOCIAL DEPORTIVO FEDERAL

LA ASOCIACION CIVIL CLUB INFANTIL SOCIAL Y DEPORTIVO FEDERAL CONVOCA A SUS ASOCIADOS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA QUE SE LLEVARA A CABO EL DIA 02 DE JULIO DE 2025 A LAS 14 HS. EN SU SEDE SOCIAL CITA EN MANZANA 13 PASAJE 13 S/N, DE LA CIUDAD DE SANTA FE PARA TRATAR EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

- 1) DESIGNACION DE DOS ASOCIADOS PARA LA FIRMA DEL ACTA.
- 2) APROBACION DE MEMORIA, BALANCE E INFORME DEL SÍNDICO DEL EJERCICIO 2024.

NOTA:

Las listas completas para las elecciones deben presentarse hasta 20 (veinte) días hábiles anteriores al acto eleccionario, en la sede de la institución, para ser oficialmente aprobada por el órgano Directivo (Artículo 39 del Estatuto).

Los padrones de asociados y toda la documentación referente a los temas a tratar en la Asamblea se encuentra a disposición de los asociados en la sede de la institución (Artículos 39 del Estatuto).

La Asamblea se celebrará en el día y hora fijados en la convocatoria, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno de los asociados. Transcurridos treinta minutos después de la hora fijada para la sesión sin conseguir quórum, la Asamblea se realizará con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización (Artículo 26 del Estatuto).

\$ 100 543265 Jun. 24

JOCKEY CLUB SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de Jockey Club de Santa Fe, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, a llevarse a cabo en la sede del Country de la Institución, sita en calle Gorostiaga N° 4656 de la ciudad de Santa Fe, el día 30 de junio de 2025, a las 19.30 hs., para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior

2) Elección de dos socios para firmar el acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario General.-

3) Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 2024.-

Carlos Lorenzo Destefanis

PRESIDENTE

Jacinto M. Costa Leiva

Secretario General

Nota: Art. 25 del Estatuto Social: las Asambleas sesionarán con quorum a la hora señalada, por la Comisión Directiva, con la presencia del 20 por ciento de los socios habilitados estatutariamente para participar en ella. Si a la hora indicada no se contare con el quorum expresado, la Asamblea quedará constituida 30 minutos mas tarde, con cualquier número de socios concurrentes.-

\$ 100 542902 Jun. 24